



Sociedad Argentina de Hematología

Introducción del coordinador general

Esta breve introducción tiene el propósito de ayudar a entender mejor el desarrollo de estas guías y agradecer a todas las personas que participaron de la misma. Los siguientes puntos enumerados sintetizan los objetivos que nos planteamos inicialmente.

- 1) **Ampliación de los temas actualizados:** La versión previa de la guía diagnóstico terapéutica de la SAH (2011) desarrollaba 6 temas: MDS, LLC, MM, PTI, TMO y SMP Phi-negativos. Desde luego es imposible revisar todos los aspectos de nuestra especialidad, así que entendimos que duplicar el número de patologías, mientras se reactualizaban las ya publicadas, era un objetivo alcanzable. En tal sentido la versión 2013 incorpora: Leucemias Agudas, LMC, Linfomas, Anemias, Fallos Medulares y Trombofilias. Algunos de los temas, como Linfoma, sólo pudieron ser abarcados parcialmente; las entidades que no fueron analizadas en esta oportunidad seguirán siendo revisadas por las subcomisiones correspondientes y cargadas en la página web de la SAH (sah@sah.org.ar) a medida que sean terminadas.
- 2) **Mayor grado de circunscripción a recomendaciones diagnósticas y terapéuticas:** Antes de comenzar el proceso de elaboración de estas guías, la Comisión Directiva solicitó mediante una encuesta que los socios expresaran su opinión sobre la versión previa y aportaran nuevas ideas y propuestas. La misma tuvo una muy importante participación. Uno de los puntos que fueron señalados era que algunos temas habían sido abordados como monografías, excediendo quizás, el propósito de las guías. En tal sentido, en esta versión 2013 hemos intentado lograr una mayor focalización sobre recomendaciones, creemos que este objetivo ha sido en buena medida alcanzado.
- 3) **Cuantificar el nivel de compromiso con cada recomendación:** Siguiendo las prácticas habituales de otras guías internacionales hemos incorporado categorías de evidencia y consenso dentro de los equipos de trabajo. A saber,

CATEGORIA 1: Niveles altos de evidencia (estudios randomizados y controlados) y hay consenso unánime del equipo de trabajo.

CATEGORIA 2A: Nivel intermedio de evidencia y consenso unánime del equipo de trabajo.

CATEGORIA 2B: Nivel intermedio de evidencia y sin consenso unánime del equipo de trabajo.

CATEGORIA 3: Bajo nivel de evidencia.

- 4) **Servir como soporte argumental en la práctica diaria:** Es una realidad que en la vasta extensión de nuestro territorio las condiciones de infraestructura en el área de salud son muy heterogéneas. Es un hecho que muchos de los métodos diagnósticos o conductas terapéuticas propuestas en estas guías no están al alcance de la totalidad de los socios. Entendimos que la primera recomendación en cada punto analizado debía ser precisamente aquella que el equipo de trabajo considerara la mejor (Ej.: PET/TC en la re-estadificación del LNH DCGB); esto serviría de soporte argumental para los socios ante los financiadores. Desde luego, esto no significa desconocer que en la “vida real” todos debemos hacer nuestro mejor trabajo con limitaciones no determinadas por nosotros. En tal sentido, cuando las guías dicen que algo es **mandatorio**, sólo se refieren al aspecto estrictamente científico.
- 5) **Incorporar reporte de conflictos de interés:** Los equipos de trabajos han sido conformados de la siguiente manera, la Comisión Directiva nombró coordinador/es de temas, los cuales tuvieron la potestad de invitar a los expertos que consideraran necesarios. Algunos de estos, por su calidad de referentes, trabajan para la industria farmacéutica cumpliendo diferentes roles. Para dar máxima transparencia a estas guías, consideramos muy importante incorporar el reporte de conflictos de intereses, como una condición “sine qua non”.

LISTA DE AGRADECIMIENTOS:

- 1) **A todos los socios que respondieron la encuesta sobre las guías.**
- 2) **A todas las subcomisiones ya establecidas de la SAH y a sus coordinadores.**
- 3) **A todos los coordinadores de equipos de trabajo.**
- 4) **A todos los miembros de los equipos de trabajo.**
- 5) **Al grupo GATLA** que permitió la incorporación de algunos de sus esquemas terapéuticos.
- 6) **A la secretaría de la SAH.**
- 7) **A Mariel Culino, producciones MVC.**
- 8) **A la Sub-coordinadora general de guías: Dra. Silvina Palmer**

Dr. Germán R. Stemmelin
Coordinador General de Guías
SAH